

INFORME DE COMISARIO

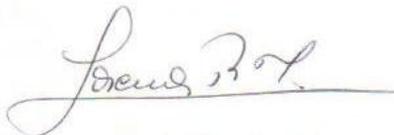
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FRANCILSA S. A.

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de **FRANCILSA S. A.** para las que fui designada por la Junta General de Socios y en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos y la ley de Compañías, me es grato informarles que he revisado los estados financieros correspondiente al 31 de Diciembre de 2012, dichos comprobantes los he encontrado conforme con los libros.

por encontrarse en proceso de estudio de mercado no se presenta resultados ni operaciones en el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2012.

En consecuencia según lo dispone la ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la Compañía, velando porque esta se ajusta no sólo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Atentamente,
FRANCILSA S. A.



Lorena Robalino Miele
C.I. No. 0921936407

Guayaquil, mayo 20 de 2013